

DIARIO DE

BARCELONA,

Del viernes 4 de

setiembre de 1818.



Santas Rosa de Viterbo, y Rosalla vírgenes.

Las cuarenta Horas estan en la iglesia de las Beatas de Santo Domingo: se reserva á las siete.

Sale el Sol á las 5 h 33 m., y se pone á las 6 h. 27 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
2 11 noche	17 grad. 4	28 p. 1 l. 2	N. cub. lluv. ray. tr.
3 7 mañana	17	28 1 2	N. E. cub. lluv.
id. 2 tarde	18	28 2 5	Idem cub.

ESPAÑA.

Madrid 24 de Agosto.

ARTICULO DE OFICIO.

Noticias sobre el estado de la salud pública de las provincias litorales del reino, y sus medidas de preservacion, que periódicamente traslada al ministerio de Estado la Suprema Junta de Sanidad.

Islas Baleares.

En estas islas, por avisos de la capital de 31 de Julio último y de Mahon de 12 del corriente se gozaba de perfecta salud. El capitan general y la Junta superior de Sanidad con presencia de las órdenes sobre declaracion de peste de Tánger, redoblaron las providencias de resguardo publicando un bando de leyes penales; y establecido un cordon en toda la circunferencia de la de Mahorca y de Ibiza, se destinaron ademas cuatro destacamentos de tropa á distintos puntos de la primera, dándoles el capitan general una metódica instruccion para su régimen y operaciones. La junta de sanidad de Mahon publicó tambien y circuló por todos los pueblos de la isla dos edictos, recordando la exacta observancia de los estatutos de sanidad.

Cataluña.

Participa el capitan general en 12 y 15 del corriente la buena salud de todo el principado, la puntual y rigurosa observancia de las medidas vigentes de preservacion; y despues de dar á los oficiales de los destacamentos de la tropa del cordon una instruccion de reglas las mas útiles y adecuadas al régimen sanitario, ha dispuesto la asistencia de los acantonados en los puertos á las sesiones de sus juntas de sanidad, á fin de obrar de comun acuerdo.

Valencia y Murcia.

Sigue en buen estado la salud de ambas provincias; y el capitan general da cuenta en 15 del corriente del apresamiento de un falucho contrabandista

con géneros por sus guardacostas. El intendente, vice-presidente de la junta superior de Sanidad de Murcia, por sus oficios hasta 18 del actual informa que se observa con vigor las precauciones vigentes, notándose el buen resultado por el incremento de valores de la renta del tabaco; que en el distrito de Aguilas se han establecido rondas para zelar sobre las operaciones de los encargados de la custodia de la costa, lo propio que tambien se ha practicado en la plaza de Cartagena bajo un sistema muy escrupuloso.

Granada.

Avisa el comandante general hasta 15 del corriente la perfecta salud de esta provincia y la de los presidios menores, quienes siguen en absoluta in-comunicacion con los moros fronterizos: activa la conclusion de las barracas en todos los puntos de la línea del cordon, la habilitacion de hospitales en la costa, y que en los fuertes se monten, si se le socorre, todas las posibles piezas de artillería: ha reforzado la guarnicion de Málaga con 150 hombres, los distritos de Almería y Motril con 100, y el de Estepona con 20 caballos: habilitados los tres buques del apostadero de Málaga cruzan por el distrito que á cada uno se le ha señalado; pero todavía desea se le proporcione otro cuarto de respetable fuerza, aunque está satisfecho de la vigilancia de todos los encargados del resguardo de la salud pública; y asegura en uno de sus últimos oficios que por efecto de las actuales restricciones habia subido en aquella capital semanalmente á 600 reales el valor de las rentas estancadas que antes era de 6 á 70.

Ceuta.

El comandante general gobernador, en oficios hasta el 13 del corriente, presenta el estado de salud de la plaza como envidiable para todos los pueblos de la Europa, pues desde el 2 al 11 inclusive solo en el 10 murió un presidiario, y las medidas de preservacion se observan cada vez con mayor rigor.

Campo de S. Roque.

En todo su término se gozaba hasta el 13 del corriente la mas completa salud. El 11 por la mañana llegó á Tánger, y regresó en el propio dia la goleta correo de Gibraltar, habiendo recogido la correspondencia de los cónsules, y dado el habla al vice-cónsul ingles, que fue el único que se presentó al buque. De la correspondencia oficial aparece haber declarado el médico español D. Serafin Sola el 8 del actual que la enfermedad contagiosa de Tánger es la peste levantina ó de bubon; y el citado vice-cónsul expuso lo mismo á los comisionados que tambien se habia extendido á otros lugares, distante el que mas cinco leguas de Tánger, y que en uno inmediato, nombrado Marchab habian fallecido 50 de 200 habitantes de que se compone, siendo los muertos de la peste en dicha ciudad de Tánger desde el anterior viaje del correo (29 de Julio) en número de 62 personas.

Cádiz.

Con fecha del 14 sigue bien el estado de salud de la provincia, y el capitán general asegura estar la costa perfectamente resguardada, frustrándose las tentativas de los contrabandistas, por lo que esperaba se aumentase el valor de las rentas.

Sevilla.

Avisa el intendente hasta el 15 del actual que aquella provincia jamas ha conocido un estado mejor de salud, y que la Junta superior de Sanidad no ad-

vierte ninguna falta, ni puede dudar del buen zelo con que todos contribuyen á su conservacion. El Gobierno de Portugal, excitado de los mejores sentimientos, se ha unido á la junta de sanidad de Ayamonte para la práctica de un resguardo uniforme, estipulando ayudarse mutuamente en las provincias de Galicia, Asturias, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa.

La última correspondencia de estas cinco provincias es del 14 al 17 del corriente: su estado de salud muy bueno: se observan escrupulosamente las disposiciones acordadas en preservacion de la peste de Africa: se han reforzado con tropas los sitios mas abiertos de la costa, y tomado en defensa de los puertos otras disposiciones lo mismo que si amenazara de cerca el peligro que allí es bastante remoto.

Por las noticias de oficio recibidas últimamente del cónsul de S. M. en Tánger se sabe que el médico español D. Serafin Sola, despues de muy detenidas observaciones, ha calificado de verdadera peste de levante la enfermedad que reina en dicho puerto.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

TEATROS ESTRANGEROS.

Petersburgo. Zéfiro y Flora, ameno baile anacrónico en dos actos, proporcionó grandes aplausos al señor Didelot que lo presentó en la escena tal como se hizo en Paris.

La linterna mágica no fue igualmente feliz por los grandes disparates y errores que se cometieron en el mecanismo del escenario. Últimamente ha tenido buen éxito *Romeo y Julia*, música del señor Steibelt. Varias composiciones de este nuestro célebre maestro merecerian pasar á Italia. Este compositor es fecundo en ideas y melodías agradables y calcula con bastante prudencia las fuerzas de los cantores con las de la orquesta. Ya conocemos aqui tambien la inmortal ópera de Rosini la *cova*, *cenere* escrita por dicho maestro, y cantada en alemán por la señora Gebhard, á juicio de los inteligentes, debía preferirse á la misma ópera italiana.

MILAN.

A LOS AFICIONADOS A LAS BELLAS ARTES.

Juan Ricordi negociante de música y fortepianos.

Editor del conservatorio I. y R. de Milan.

Superó mis esperanzas la favorable acogida que el público dió á mi prospecto de una galería teatral, pues se me han presentado gran número de suscriptores, y me han decidido á dar principio á mi empresa. Desvanecida pues toda desconfianza, anuncio la publicacion de las dos primeras láminas en cobre que comprenderán ocho retratos, ya indicados en mi primer prospecto.

Cien egemplares se tirarán en *carta velina* y el precio de cada una será 4 libras. Los demas egemplares en 4.^o imperiale velino se darán para los suscriptores á 2 libras cada uno. El que me proporcione 12 suscriptores recibirá gratis la lámina 13.

Los no suscriptores pagarán 3 libras italianas por cada ejemplar y al mismo precio se venderán sueltos

Todo el que quiera suscribirse no tiene mas que escribir su nombre á continuacion de mi primer prospecto (*), enviándomelo directamente ó bien consignándolo á los negociantes de estampas y libros en cuyo poder se encuentre este anuncio.

Confio que no solo en Italia, sino tambien en las demas naciones cultas logrará aceptacion este pensamiento que he puesto en planta con gran satisfaccion.

Nombres de 80 individuos cuyos retratos se darán, reservándome los de otros 16 hasta el completo de la galería á que seguirán, si gustan los suscriptores, los de acreditados artistas de teatro, y ya difuntos.

Asioli. Bonifacio	Fabrizi. Josefa	Pisaroni. Rosemunda
Belioc. Teresa	Festa. Francisca	Paer. Fernando
Barilli.	Fabbricchesi.	Paer.
Bocchi J. B.	Farinelli. Josef	Pinotti. Isabel
Bonoldi. Claudio	Grassini. Josefa	Pacchiarotti. Gaspar
Bianchi. Eleodoro	Gafforini. Isabel	Pelandi. Anna
Brizzi. Antonio	Galli. Felipe	Pertica.
Bassi Carolina de Nápoles.	Goldoni. Cayetano	Pelligrini. Felix
	Gioja. Cayetano	Pavesi. Estevan
Bigottini.	Generali. Pedro	Paganini. Nicolas
Catalani. Angeles	Guglielmi. Pedro Carlos	Rafanelli. Luis
Colbran. Isabel	Gentili. Serafin	Ronconi. Domingo
Canónci. Jacinta	Henry. Luis	Rossini. Joaquin
Correa. Lorenza	Landriani. Pablo	Rolla. Alejandro
Crescentini. Gerónimo	Marcolini. Maria	Strinasacchi. Teresa
Coralli. Juan	Malanotti. Adelaida	Sanquificio. Alejandro
Crivelli.	Monbelli. Maria Ester	Tramezzani. Dionisio
Coralli. Teresa	Morandi. Rosa	Tacchinardi. Nicolas
Conti. Maria	Marchesi. Luis	Testori. Angel
Costa.	Marchionni. Carolina	Vestris. Armande
David. Santiago	Marrochesi.	Vestris.
David. Juan	Millier. Antonia	Vigano. Salvador
Dupen. Antonia	Mayr. Juan Simon	Velluti. J. B.
Deeshayes.	Morlacchi. Francisco	Verni. Andres
Dupont.	Nicolini. J. sef	Winter. Pedro
De Marini.	Nozzari.	Weigl. Josef
De Grecis. Nicolas	Naldi. Josef	Zamboni.

Paris. Theatre de la gaité. La marquesa del Ganges. Hace mas de un siglo que las tristes aventuras de la marquesa del Ganges tienen la concesion de hacer derramar en Francia torrentes de lágrimas. Solamente los dramas de Arnaud Baculard, y los romances de Mr. Ducray-Dumenil pueden andarle á los alcances. Es difícil empresa presentar sobre la escena una accion que ya ha excitado la sensibilidad pública en romances y en historias. Los autores se han zafado diestramente de este atolladero. Han sabido rejuvenecer sa

(*) Véase el diario de 5 de Junio de este año.

argumento con nuevos episodios: desplegar con sagacidad todos los recursos del melo-drama, y por último, han sacado muy buen partido de todo el género patético. Brillantes decoraciones, crímenes imaginados, trages sorprendentes, golpes dramáticos, danzas bien figuradas, caracteres fuertemente marcados, estilo enérgico y campanudo y desenlace á gran escena. Tales la reunion de ventajas que les han valido un triunfo completo. ¡Gran partido para con el pueblo, se ha adquirido la tal pieza! ¿Qué buena moza dejará de ir á las celosias á empapar en lágrimas su pañuelo? Ni una criada sola faltará á gozar el dulce placer de anegar en llanto la cazuela.

Es muy sabido el papel ilustre que ocupa entre nuestros historiadores nacionales Don Alonso Nuñez de Castro, por su estilo elegante, grave y sentencioso, en que estan escritas las crónicas de los reyes de España, y por sus profundos conocimientos en los anales de nuestra historia. Esto lo digo, por haber leído en el diario del lunes 24 de agosto un artículo comunicado, en que el Sr. Salicio Nemoroso censura al Sr. Gil Gaca de haber dicho que Hurtado de Mendoza imitó el estilo sencillo y elegante de Cervantes; cosa que no podia verificarse por ser Cervantes posterior á Mendoza. Esta consecuencia es un poco escolástica: Don Diego Hurtado de Mendoza pudo imitar á Tácito en el régimen de producirse, del mismo modo que Tácito imitó en su estilo á Mendoza: comparaciones que estan en uso en todos los historiadores. Así es que Don Alonso Nuñez de Castro en el elogio que imprimió en la crónica de Don Alonso Octavo, dice de este héroe. A Don Alonso décimo, electo emperador de Alemania, por renombre el sabio, imitó en la superioridad á los influjos de las estrellas, consiguiendo el octavo por méritos de su valor y de su constancia lo que el décimo por los esmeros de su ciencia. Tambien le imitó en la buena estrella contra las lunas Berberiscas; y si en el número no fueron tantas las victorias, en lo ilustre, la de las Navas de Tolosa contrapesó á todas las del reino de Murcia. A Don Alonso oncenno imitó en lo estimador de la gloria, y desestimador de la riqueza. De donde se deduce una consecuencia muy simple: que de la misma manera que imitó Don Alonso octavo en las hazañas á los Alfonsos décimo y undécimo, que fueron posteriores; del mismo modo pudo imitar Hurtado de Mendoza á Miguel de Cervantes. Este modo de producirse se debe considerar como figurado, así como vemos un cuadro en que está pintado el juicio final, donde se nos representa una imitacion de lo que ha de suceder. Lo que estraño mucho es, que el señor Gaca se retractase de su proposicion, pues fué salir de Scila, y dar en Caribdis: luego ni Nemoroso tuvo razon al contradecirle, ni Gaca supo defenderse; y manifestó que habia acertado por casualidad. Es de Vd. señor Editor y
L. B. S. M. = *El Suizo*.

TEATROS.

Barcelona. Teatro Español. Tragedia *Los hijos de Edipo*. Todo el público generalmente ha tenido por muy justo el Soneto que con motivo de esta representacion obtuvo el señor Viñolas, en el diario de 27 del pasado. Este jóven se ha excedido á sí mismo en el papel de Etéocle,

y es lo mejor que le hemos visto hacer desde que representa en este teatro. Esta tragedia la disfrutamos el año pasado por los mismos actores sin mas diferencia que el señor Prieto hacía la parte que ha desempeñado Viñolas; por consiguiente toda la comparacion debia recaer en este. No trataremos de igualarlo con el mérito del citado Prieto, pero sí diremos, que desempeñó muy bien su papel, y que su esmero y aplicacion son dignos del reconocimiento de los espectadores. Brilló en la egecucion muy particularmente la señora Pinto, y tambien el señor Galindo.

Resolucion del problema que el caballero frances se ha servido proponer en el diario de 20 de Agosto próximo pasado, dada por cierto muchachuelo.

Solucion.

$$(9^{\circ})^{0^{\circ}4} = 4$$

Demostracion.

$$9^{\circ}=1: \text{luego } (9^{\circ})^{0^{\circ}4} = (1^{\circ})^{0^{\circ}4} = 0,4 \times 1 = 4.$$

C. G.

AVISOS AL PUBLICO.

El patron Francisco Pons, mahones, jabeque San Josef, sale para Mahon el sábado 5 del corriente, admite cargo y pasajeros y lleva la correspondencia.

Los interesados en la concordia celebrada el año 1814 con D. Manuel Arnés de Barbastro, hijo político del difunto D. Josef Fortacion, se servirán conferirse con D. Pedro Figuerola, calle de Escudillers, bajada del Palao, para enterarles de una nueva proposicion de dicho señor.

Juan Folch hace saber al público que se halla con establecimiento Real de unas minas de hierro distantes media hora de esta capital, y deseando beneficiarlas venderá mena de dicho mineral en la misma mina ó en esta ciudad, á los precios que se ajustare, para lo cual podrá conferirse el que le convenga en la calle de la Canuda, frente Santa Teresa, núm. 13, cuarto principal

Real Lotería primitiva. Mañana al medio día se cierra la admision de juegos para la extraccion que debe sortearse en Madrid el día 14 del corriente mes de Setiembre.

En la primera tabla de Santa María, se vende carne de carnero de buena cualidad á 12^½ la libra canicera.

Hoy día 4 de Setiembre á las 3 de la tarde se hará almoneda de los muebles y ropa de los difuntos Juan Roca y Rita consortes, en la calle Ancha, frente casa Mornau

Embarcacion venida al puerto el dia de ayer.

De Valencia y Tarragona en 6 dias el patron Josef Antonio Miguel, valenciano, laud Santo Cristo del Grao, de 25 toneladas, con m-lones, alumbré, libros y otros géneros á varios

Avisos. Por igualdad de apellido se ha sacado una carta del correo, procedente del pueblo de Llavaneras, que pertenece é interesa á la viuda de Ferrer: en la calle de la Canuda, núm. 3, tercer piso, frente un carpintero, la entregarán á la persona que se presente de orden de la interesada.

Quien tenga las guías de Real Hacienda de los años 1814, 1815, 1816 y 1817, y quiera deshacerse de ellas, en la oficina de este periódico le dirán quien las comprará siendo á un precio moderado.

El que necesite Vales Reales ó dinero metálico á carta de gracia sobre tierras, que tambien se arrendarán al mismo dueño que las venda sobre un trato equitativo, acuda al segundo piso del lado de la Misericordia, núm. 31.

Cualquiera que necesite una muger para ir á trabajar algunos dias á sus casas, la cual sabe muy bien coser, planchar y remendar ropa blanca y de porte, como tambien de iglesia, le darán razon en la tienda que venden pan debajo el arco de Viladecols, cerca la plaza de los Arrieros.

Una muger de 25 años desearia encontrar una casa para ir á comprar, lavar los platos ú otros quehaceres: darán razon de ella en la barbería de la calle den Monach, núm. 14, y tiene quien la abone.

Ventas Debajo el puente del Real Palacio, al lado de la Fonda y Café de los Tres Reyes, se continua la venta de los géneros siguientes: velas de sebo á 18 pesetas la arroba, aceite de la Ribera á 7½ pesetas el cuartal, anchobas á 16 rs. vn. el barril, aceitunas á un real la libra, malvasía de Sitges y otros varios géneros.

El que quiera comprar 34 pares de palomas, la mayor parte de Vich, y algunas de Mallorca, acuda á la tienda de Jaime Roses, frente la puerta mayor de San Justo, donde darán razon de quien las vende.

En el almacén de vinos frente la Gran Barraca de la Barceloneta, hay para vender una partida de botas de mas de cinco cargas de cavidad, casi nuevas, que se venderán por junto ó separadas á precios muy equitativos.

El librero de la calle den Ripoll tiene de comision un surtido de francesillas de superior calidad, entre las cuales las hay con moño, todas las que venderá á precios fijos y equitativos.

A voluntad de sus dueños se venderán las fincas siguientes: primo una casa sita en la calle del Conde del Asalto, que contiene un espacioso almacén, tienda con su entresuelo y escalerilla con tres pisos, todo muy capaz, fabricada á la moderna de unos 25 años acá: otra sita cerca los Santos Justo y Pastor, muy buena para un facultativo: otra cerca la plaza del Correo viejo, y construida á la moderna, muy proporcionada para comerciante: otra de un cuerpo nueva sita en la calle del Hospital, esta se verificará á toda venta ó bien á carta de gracia: otra con su huerto sita en la calle de San Josef, cerca los Capuchinos viejos, extramuros de esta ciudad: otro sí cualquier que tenga una pieza de tierra franca en alodio de valor unas 8 á 1200 catalanas, como no disten tres horas de esta capital, se pagará bien, y se conferirán con Don Josef Font, calle del Call, núm. 5.

En la Fonda de Santa Catalina, calle de los Flasers, hay un italiano que vende botecitos de negro para dar lustre á las botas y zapatos, hecho á lo Romano, última moda, á precio equitativo.

Retornos. En la Fontana de Oro hay una calesa y una tartana de retorno para Perpiñán.

En el meson de la Buena Suerte hay una tartana para Figueras, otra para Gerona ó su carrera y otras comodidades.

En el meson del Alva hay una tartana de retorno para Gerona.

Alquileres. Está para alquilar una casa grande con sus habitaciones y almacenes, situada en la calle de Basea, y frente las escalas de Casadors: el

que quiera entender en ello se conferirá con D. Antonio Nogués, procurador de número, que habita en la calle del Carmen, casa Papiol, segundo piso.

En la calle de la Fustería hay un primer piso amueblado para alquilar á un hombre solo: el sastre de la misma calle dará razon de él.

Gerónima Mateu, soltera, que vive en la plazuela de San Francisco, desea encontrar un capellan ó señora sola para alquilarle una parte de la habitación que ocupa, cuidando de componerle la ropa y comida.

En la calle de San Pablo, núm. 75, segundo piso, hay para alquilar una habitación para uno ó dos señores solos, en cuya casa les asistirán en un todo si les acomoda.

Pérdidas. Se suplica al que haya hallado un abanico, que se perdió por la noche del domingo por las inmediaciones del paseo, se sirva devolverlo á la calle den Codols, núm. 5, que ademas de las señas se le gratificará.

El que haya recogido una perrita perdiguera de dos meses, con varias señas que se darán, sírvase entregarla en la calle de la Canuda, núm. 20, segundo piso, que se le dará una gratificación.

Quien haya encontrado un abanico pequeño que se perdió en Santa Maria del Mar el domingo por la mañana, se servirá entregarlo en casa del platero Ramon Devesa, calle de Basea, donde se le gratificará.

A Pablo Soler, tendero al por menor, que vive en la calle del Call, se le extravió un cuarto de billete del número 2041, del cuarto sorteo de la Real Lotería de grandes premios que debe egecutarse en Madrid el dia 7 del corriente: se suplica al que lo haya recogido se sirva devolverlo á dicho Soler, su dueño, quien dará una competente gratificación en el caso de salir premiado dicho billete.

Sirvientes. En la travesía den Guardia, tienda que hay al lado donde se vende nieve, darán razon de dos muchachas que desean servir, la una de cocinera y la otra de camarera, y ambas saben su obligacion.

Un jóven de 22 años de edad desea encontrar colocacion en alguna casa para cuidar un caballo y guiar un birlocho, igualmente sabe un poco de jardinero: informarán de él en casa de Rita Tarradas, frente la puerta de la Piedad de la Catedral.

Quien necesite una muger de 39 años de edad, para servir de cocinera, acuda á la calle den Estruch, casa de la señora Florencia, núm. 10, primer piso.

Nodrizca. En la calle de los Metjes, casa de los Santos Metjes, segundo piso, informarán de una ama que tiene la leche de diez dias y desea criar.

Teatro. Habiendo gustado generalmente en este teatro todas las composiciones del poeta italiano señor Camilo Federici, se ha elegido para hoy la comedia en tres actos de este autor titulada *las Lágrimas de una Viuda*, que desempeñarán las señoras Pinto, Menendez, y señores Galindo, Viñolas, Chiner, Torres, Ibañez, Blanco, Orgaz y Garcia: y luego la compañía italiana dará la misma academia de ayer. A las siete.

Entrada de anteayer 1165 rs. vn.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusi, Impresor de Cámara de S. M.
calle de la Librería.